

a fecha 1 de marzo de 2025 se están resolviendo las solicitudes		DE AUTORIZACIÓN	DE RECURSO
ARRAIGO	FAMILIAR	16-08-24	05-04-24
	SOCIAL	22-08-24	05-04-24
	LABORAL	20-08-24	05-04-24
	PARA LA FORMACIÓN - FORMACIÓN (INICIALES Y PRÓRROGAS)	07-10-24	05-09-24
	PARA LA FORMACIÓN - TRABAJO	16-05-24	18-03-24
OTRAS CC.EE.	VIOLENCIA DE GENERO	30-06-24	01-03-04
	RAZONES HUMANITARIAS	25-05-24	01-04-24
MENORES	INICIAL DE MENORES NACIDOS EN ESPAÑA	16-07-24	21-08-24
	INICIAL DE MENORES NO NACIDOS EN ESPAÑA	07-05-24	21-08-24
ESTUDIANTES	INICIAL DE ESTANCIA POR ESTUDIOS solicitada estando en España	03-10-24	01-07-24
	PRÓRROGA DE ESTANCIA POR ESTUDIOS	05-10-24	15-11-24
	RESIDENCIA POR BÚSQUEDA DE EMPLEO o EMPRENDER UN PROYECTO EMPRESARIAL	04-02-25	01-05-24
	RESIDENCIA PARA PRÁCTICAS (INICIALES Y PRÓRROGAS)	21-01-25	01-05-24
FAMILIARES DE COMUNITARIOS	FAMILIAR DE CIUDADANO UE TEMPORAL o INICIAL	17-08-24	13-03-24
	FAMILIAR DE CIUDADANO UE PERMANENTE	30-09-24	13-03-24
	BREXIT	17-08-24	13-03-24
RESIDENCIA Y TRABAJO	CUENTA AJENA INICIAL	26-06-24	16-08-24
	RENOVACIONES tanto de cuenta ajena como de cuenta propia	25-11-24	16-12-24
	MODIFICACIÓN A INICIAL DE CUENTA AJENA o PROPIA desde CC.EE. CON autorización a trabajo	12-11-24	16-08-24
	MODIFICACIÓN A INICIAL DE CUENTA AJENA o PROPIA desde Estancias por estudios, residencias no lucrativas, tarjeta de familiar de comunitarios y otras de la Ley 14/2013	26-06-24	16-08-24
	AUTORIZACIÓN DE TRABAJO - EX12 (estudiantes, CC.EE. sin autorización trabajo 1er año, penados)	26-01-25	31-01-24
	RESIDENCIA TEMPORAL como Menor no acompañado que accede a la mayoría de edad	15-09-24	00-01-00
NO LUCRATIVA	MODIFICACIÓN desde CC.EE / Familiar UE	05-10-24	21-08-24
	RENOVACIÓN	05-10-24	21-08-24
REAGRUPACIÓN FAMILIAR	INICIAL	17-07-24	25-06-24
	MODIFICACIÓN	05-10-24	
	RENOVACIÓN	05-10-24	25-06-24
EXCEPTUADOS	INICIAL (EX09)	05-02-25	22-03-24
	MODIFICACIÓN/PRÓRROGA (EX09)	28-04-24	22-03-24
LARGA DURACIÓN	RESIDENCIA DE LARGA DURACIÓN	30-09-24	31-01-24
	RESIDENCIA DE LARGA DURACIÓN-UE	30-09-24	31-01-24